

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto Interlocutorio No: 2 7 5

Villavicencio, 25 ABR 2018

MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
DEMANDANTE: BLANCA CECILIA MENDOZA BARRETO
DEMANDADO: CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL – EICE, EN
LIQUIDACIÓN
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2012-00065-00
TEMA: APROBACIÓN DE COSTAS Y ARCHIVO

Teniendo en cuenta que la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este Tribunal, está conforme a lo ordenado en la sentencia del 27 de junio de 2013 y a los gastos generados en el proceso, **se aprueba** la liquidación de costas.

En consecuencia, por Secretaría archívense las presentes diligencias, previas las anotaciones en el sistema de gestión justicia siglo XXI.

Notifíquese y Cúmplase,

NILCE BONILLA ESCOBAR

Magistrada